



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

En virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de julio de 2009, por el que se aprueba la Modificación del Reglamento Marco de las Facultades y Escuelas de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el escrito del Profesor D. Javier Reig Mullor, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela de la Universidad, por el que me propone el nombramiento del Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del citado Reglamento;

Visto el informe y propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al Profesor D. Juan Pablo Juárez Mulero Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ✚ Sustituir al Decano en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad.
- ✚ Coordinar la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas hasta su extinción y el nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- ✚ Ordenar y supervisar el desarrollo de las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas hasta su extinción y del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- ✚ Elaborar las propuestas de calendario de exámenes y de programación de horarios y demás actividades de la actual titulación de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas hasta su extinción y del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- ✚ Coordinar los procesos de Calidad de la Docencia en la titulación de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas hasta su extinción y del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- ✚ Coordinar las Relaciones Internacionales, programas internacionales de intercambio de la titulación de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas hasta su extinción y del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- ✚ Coordinar todas aquellas tareas relacionadas con la adecuada implantación del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- ✚ Coordinar la extinción del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- ✚ Supervisar la Gestión de las Relaciones Internacionales en el Centro.

SEGUNDO: Cesar al Profesor D. Juan Pablo Juárez Mulero como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas.

EL RECTOR



Prof. Jesús Rodríguez Marín.

RECTORADO

Avda. de la Universidad s/n - 03203 EICHE

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Equipo de Gobierno